CORRECCIÓN DEL ACTA 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000950312
TÍTULO: OBRA NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE 3 LINEAS (TIPO D3) EN ALBOLOTE, GRANADA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, REACT UE, FINANCIADO COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19 (00382/ISE/2021/SC)
PROCEDIMIENTO: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 4.168.959,20 euros.

Advertido error de cálculo en la puntuación otorgada a la oferta económica de las personas licitadoras del expediente CONTR 2021 0000950312 para las OBRA NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE 3 LINEAS (TIPO D3) EN ALBOLOTE, GRANADA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, REACT UE, FINANCIADO COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19 (00382/ISE/2021/SC), consignadas en el acta de la reunión de la mesa de contratación de fecha 22 de julio de 2022, por la presente se procede a corregir la misma, quedando la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y en el PCAP, clasificadas por orden decreciente según se indica a continuación, teniendo en cuenta que la puntuación otorgada al resto de criterios de adjudicación permanece invariable:

NIF - Razón Social	OFERTA ECONOMICA	AMPL. PLAZO GARANTÍA	M.M.A - JARDINERIA	M.M.A- PROXIMIDAD	JEFE DE PRODUCCIÓN	SEGURO DECENAL	JORNADA INF.	TOTAL
B04683124 - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA	49,00	14	7	7	0	8	5	**90,00**
A41658022 - DIAZ CUBERO SA	12,50	14	7	7	0	8	5	**53,50**
UTE LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SL PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L.	11,97	14	7	7	0	8	5	**52,97**
UTE AVANZASI SOCIEDAD LIMITADA URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	4,72	14	7	7	0	8	5	**45,72**
B92349760 - BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA SL	0,06	14	7	7	0	8	5	**41,06**

Teniendo en cuenta lo anterior, y vuelto a clasificar las empresas por orden decreciente de puntuación según los datos indicados, la propuesta de adjudicación efectuada a la persona licitadora

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	29/07/2022 08:28:42	PÁGINA 1/2
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	29/07/2022 08:27:14	
VERIFICACIÓN	tFc2eS4XKW4638QJ9LH7N3HUUGTTV7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

B04683124 - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA, permanece invariable por seguir siendo la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP. El resto del acta por tanto permanece invariable.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se publica en el perfil del contratante la presente corrección.

Vº Bº
LA PRESIDENCIA LA SECRETARÍA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	29/07/2022 08:28:42	PÁGINA 2/2
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	29/07/2022 08:27:14	
VERIFICACIÓN	tFc2eS4XKW4638QJ9LH7N3HUUGTTV7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	